

ficación conforme a lo previsto en el apartado 5 del art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en un plazo de 10 días, en este Organismo, sito en Avda. de Hytasa, núm. 14, de Sevilla, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime convenientes.

Expte.: SP-001/97-SC.

Domicilio social de la acreditación: C/ Comercio, Edificio Fore-track, Parque Empresarial, 11407, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Sevilla, 26 de septiembre de 2011.- El Jefe del Servicio de Gestión, Autorizaciones y Estadística, Juan José Serrano Sánchez.

*ANUNCIO de 27 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: 720/2011/DGS/17.

Núm. de acta: I42011000020109.

Interesado: «Servindal Almería, SL.»

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral. Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Fecha: 2 de agosto de 2011.

Sevilla, 27 de septiembre de 2011.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

*ANUNCIO de 21 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, sobre notificación de apertura trámites de audiencia, en materia de infracciones en Seguridad y Salud Laboral.*

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 1.17 de la Ley 4/99, por el que se modifica el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para conocimiento de los interesados, que más abajo se detallan, y a efectos de notificación, se hace constar que en virtud de lo que preceptúa el artículo 18.4 del R.D. 928/98, de 14 de mayo, se les concede trámite de audiencia, por término de ocho días, para ver el expediente que se sigue contra ellos por infracción en materia de Seguridad y Salud Laboral, y alegar lo que a su derecho convenga. En caso de no hacer uso del citado trámite, se seguirá el expediente hasta su resolución definitiva.

Expedientes: SH-94/06 GR.

Empresa: Procrifa, S.L.

Domicilio: C/ Avda. de la Fuente, s/n.

Localidad: 18210, Peligros.

Expediente: SH-96/06 GR.

Interesada: Doña Paloma de Miguel Peña.

Representante legal de la Empresa UTE Nerja-Almuñécar.

Domicilio: Avda. de Tenerife, 4 y 6.

Localidad: 28700, San Sebastián de los Reyes.

Expediente: SH-182/06 GR.

Interesada: Doña Ana María Espigares Huete.

Representante legal de la empresa Grupo Inmobiliario Jassa y Navarro, S.L.

Domicilio: C/ Ángel Ganivet, núm. 3, 2.º I.

Localidad: 18005, Granada.

Expediente: SH-445/07 GR.

Empresa: Serraneu, S.L.

Domicilio: Plaza de los Luceros, núm. 15.

Localidad: 03004, Alicante.

Granada, 21 de septiembre de 2011.- La Delegada, Marina Martín Jiménez.

*ANUNCIO de 9 de agosto de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre requerimiento de documentación para la tramitación de ayudas de formación continua.*

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en los domicilios que figuran en los expedientes, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva, Servicio de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, de Huelva.

Requerimiento: Plazo de presentación de la documentación diez días ante el Director Provincial del SAE en Huelva, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido/a de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en los arts. 42 y 71.1 de la citada Ley 30/92.

Expte: 7004-CI/08.

Acc. Formativa: 046, Grupo 06.

Encausado: Fernando José Camacho González.

Último domicilio: Avda. Playas de Cartaya, núm. 1. C.P.: 21450, Cartaya (Huelva).

Extracto del contenido: Una fotocopia compulsada del DNI.

Huelva, 9 de agosto de 2011.- El Director, Eduardo Manuel Muñoz García.

*ANUNCIO de 21 de septiembre de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre requerimiento de documentación para la tramitación de ayudas de formación profesional para el empleo.*

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en los domicilios que figuran en los expedientes, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido el art. 59.4 de

la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva, Servicio de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, de Huelva.

Requerimiento: Plazo de presentación de la documentación diez días ante el Director Provincial del SAE en Huelva, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido/a de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en los arts. 42 y 71.1 de la citada Ley 30/92.

Expte: 21/2009/P/1.

Curso: 21 - 3.

Encausado: Christian Fernando Loaiza Pérez.

Último domicilio: C/ Salamanca, núm. 50. C.P.: 21.440, Lepe (Huelva).

Extracto del contenido: Declaración responsable de ingresos de su unidad familiar, correspondiente a los meses del curso.

Expte: 21/2010/J/112.

Curso: 21 - 5.

Encausada: M.ª Cristina Torres Amaya.

Último domicilio: C/ Mazagón, núm. 25, C.P. 21.440, Lepe (Huelva).

Extracto del contenido: Declaración Responsable de Ingresos de su unidad familiar correspondiente a los meses del desarrollo del curso. Complementar la solicitud de la ayuda. Fotocopia compulsada del DNI, fotocopia compulsada del certificado de empadronamiento.

Expte: 21/2010/J/112.

Curso: 21 - 5.

Encausada: Alexandra González González.

Último Domicilio: C/ Promotor Julián Asensio, núm. 6, 21.440, Lepe (Huelva).

Extracto del contenido: Fotocopia compulsada del DNI.

Expte: 21/2010/J/143.

Curso: 21 - 7.

Encausada: Ana Ramona Kis.

Último Domicilio: C/ Valverde del Camino, núm. 13, 1.º - C. C.P. 21003, Huelva.

Extracto del contenido: Fotocopia compulsada del libro de familia, certif. de convivencia, nómina del mes de junio del cónyuge (copia compulsada), Importe concedido de prestación por desempleo del mes de junio de la solicitante de la ayuda.

Expte: 21/2010/J/116.

Curso: 21 - 7.

Encausado: Johann Milena Salgado Escalante.

Último Domicilio: C/ Jesús Cautivo, núm. 2, C.P. 21.700, La Palma del Condado (Huelva).

Extracto del contenido: Fotocopia compulsada de una cuenta de banco donde aparezcan claramente los 20 dígitos de la misma y de la que el solicitante sea titular.

Huelva, 21 de septiembre de 2011.- El Director, Eduardo Manuel Muñoz García.

*ANUNCIO de 16 de septiembre de 2011, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de solicitantes de ayudas de FPE a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones de ayudas de FPE a los interesados

que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la Avda. República Argentina, núm. 21-B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las indicadas Resoluciones que agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

CURSO	ALUMNO	DNI
41/2009/M/2134, 41-00004	José Domingo Estévez Quinta	44609971 E
41/2009/M/2209, 41-00002	Jabran Ayub	Y1100964Z
41/2009/M/2209, 41-00002	Juan Carlos Sotelo Sotelo	52661971K
41/2009/M/2257, 41-00010	María José Gómez Colchero	79193744Y
41/2009/M/2282, 41-00003	Antonio Marín Martín	27285516H
98/2008/J/0427, 41-00016	Johana Graciela Basurto Alcivar	X8684904N

Sevilla, 16 de septiembre de 2011.- La Directora, Aurora Cosano Prieto.

*ANUNCIO de 16 de septiembre de 2011, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de ayudas de FPE a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la Avda. República Argentina, núm. 21 B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de solicitudes de Ayudas de FPE, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les conceden un plazo de diez días hábiles para que aporten la documentación requerida, con indicación de que si así no lo hicieran se les tendrá por desistido de su petición, archivándose las solicitudes sin más trámites.